



## NORMATIVA

La siguiente normativa tiene como objetivo establecer las pautas del ranking mi club "La Bombonera".

### 1. Definición/formato

a. Esta es una competición anual, que se desarrollará en periodos de 2 meses. Cuando termine una fase comenzará la siguiente de forma inmediata.

b. Es una categoría única, formada por grupos en función del nivel de juego. El nivel de cada pareja estará determinado por el/la jugador/a de más nivel.

c. Los grupos son de mínimo cinco parejas y máximo ocho, salvo excepciones.

d. El sistema de juego será de liga, todos contra todos, a una vuelta.

e. Tan pronto se formen todos los grupos, mi club enviará un correo con las fechas, horarios y clasificación de cada pareja.

f. Durante el desarrollo de cada fase, los/as jugadores/as podrán consultar toda la información de la competición en la página web [www.miclubpadel.es](http://www.miclubpadel.es).

g. La normativa de juego estará establecida por lo dispuesto en el reglamento de la Federación Española de Pádel.

h. La participación en esta competición supone la total aceptación y cumplimiento de estas normas.

i. La inscripción o participación en esta competición supone la cesión de los derechos de imagen a Mi Club Pádel, ya sean jugadores, entrenadores, miembros de la organización o público. La organización se compromete a utilizar los derechos cedidos exclusivamente con fines promocionales y de información.

j. Todo aquel jugador, entrenador, miembro de la organización o público que no desee participar con su imagen, deberá comunicarlo a través de [hola@miclubpadel.es](mailto:hola@miclubpadel.es).

k. Mi Club se reserva el derecho de cambiar o modificar alguna de estas normas en beneficio de la competición.

## 2. Fechas/horarios

a. Las fechas de los partidos y los horarios de juego serán determinados por el club, teniendo en cuenta, las preferencias horarias de cada jugador/a. Éstas podrán ser modificadas con más de 24 h de antelación a la celebración del partido y siempre por una causa justificada, de tipo lesión o enfermedad.

No se admitirán cambios de fechas el mismo día del partido, sin excepciones.

Nota: Desde la organización se recomienda buscar un/a jugador/a de sustitución para no alterar el calendario de la competición (consultar normativa sustituciones).

b. Dentro de la disponibilidad horaria de cada jugador/a, es necesario especificar las preferencias horarias durante la semana y el fin de semana.

c. La pareja que anula o cambia la fecha de un partido es la encargada de avisar a los rivales y al club para cancelar la reserva. Para que la cancelación quede registrada deberá enviarse un correo electrónico a [hola@miclubpadel.es](mailto:hola@miclubpadel.es)

d. Cuando el club reciba la notificación de la anulación del partido fijado inicialmente (con más de 24 horas de antelación), se asignará -2 puntos (partido no jugado) para la pareja que anula, derrota por 6-0 6-0 y +2 puntos para la pareja rival. En el momento en que se juegue dicho enfrentamiento, se colocará el resultado correspondiente al mismo.

e. La pareja que solicita el cambio del partido, tendrá que acordar con la pareja rival una nueva fecha para poder disputar dicho partido, en un plazo máximo de 15 días de la fecha inicialmente prevista.

f. En el caso de no existir un acuerdo entre las parejas para fijar una nueva fecha de juego, se deberá comunicar al club de forma inmediata para que establezca una nueva fecha dentro de la fase de juego.

Dicha fecha será inamovible. En el caso de que alguna de las parejas no pueda jugar dicho partido, supondrá la pérdida de 2 puntos (partido no jugado).

g. No se podrá realizar ninguna anulación o cambiar la fecha de un partido la última semana de cada fase.

h. Los/as jugadores/as deberán estar en las instalaciones del club 15 minutos antes de la hora fijada para el encuentro.

i. Si alguna pareja desea adelantar la fecha y hora de alguno de sus partidos, puede solicitar los datos de la pareja rival para coordinar con ella el cambio de fecha.

### 3. Sustituciones

- a. Si una pareja no puede jugar, por lesión de un/a compañero/a de juego o por poca disponibilidad de la pareja, podrá buscar a otro/a jugador/a del mismo nivel o inferior. La persona que realice la sustitución no podrá estar en el mismo grupo o superior si está participando en el ranking Mi Club.
- b. A dicho partido deberá asistir siempre un miembro de la pareja inscrita, de lo contrario, dicho partido será considerado como no presentado.
- c. Para acudir con un jugador suplente que no pertenezca al ranking, se deberá comunicar a la pareja rival y al club con anterioridad al partido.
- d. No está permitido que coincida un mismo jugador/a con dos parejas distintas en el mismo grupo.
- e. El/La jugador/a de sustitución deberá participar en la competición hasta que finalice la fase de ranking o se recupere el jugador lesionado.
- f. En el caso de que una pareja o jugador se lesione durante el transcurso de un partido, se dará por ganado a la pareja rival, salvo que entre ambas parejas se llegue a un acuerdo para reanudar el enfrentamiento. En ese caso, el partido podrá jugarse en un plazo máximo de 15 días.
- g. La pareja que sufrió la lesión es la encargada de fijar una nueva fecha con la pareja rival y de informar al club del nuevo horario.
- h. Dicho partido podrá comenzar con el mismo resultado con el que finalizó el anterior encuentro por lesión o desde el principio

### 4. Incorporaciones/bajas

- a. Se puede inscribir cualquier pareja durante una fase de juego, pero no comenzará a competir hasta que comience la siguiente fase.
- b. Las formas de inscripción son las siguientes:
  - En las instalaciones de mi club.
  - Por teléfono en el número 981732954 o 619688822
  - En la dirección de correo electrónico [hola@miclubpadel.es](mailto:hola@miclubpadel.es)
- c. Las nuevas parejas se irán introduciendo en los grupos más bajos del ranking. En el caso producirse vacantes en grupos similares a su nivel de juego, se irán cubriendo con la entrada nuevas parejas.
- d. Las vacantes que se produzcan en un grupo se cubrirán por el siguiente orden:
  - 1º La pareja situada en el grupo inferior.
  - 2º Las nuevas incorporaciones.

- e. Esta es una competición continua. Si alguien quiere darse de baja, debe comunicarlo a la organización 15 días antes del comienzo de la siguiente fase.
- f. Cuando una pareja dentro de una fase de ranking decida separarse, deberán ponerse de acuerdo entre ambos/as jugadores/as para ver quién de los 2 ocupa dicha plaza. Si no existiera acuerdo entre ambos/as jugadores/as, ese lugar pasará a ocuparlo la pareja situada en el grupo inferior o nuevas incorporaciones

## **5. Sistema de puntuación**

a. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con definición en tie-break en todos ellos, en el caso de llegar a empate a 6 juegos.

b. La puntuación será la siguiente:

- Partido ganado: 2 puntos
- Partido perdido: 1 punto
- Partido no jugado: - 2 puntos
- Partido no presentado: - 3 puntos

c. En el caso de empate a puntos entre dos o más parejas se aplicará la siguiente normativa y siempre por orden.

- Se tendrá en cuenta el resultado del partido disputado entre ambas parejas implicadas.
- Si persiste el empate se tendrá en cuenta la cantidad de partidos jugados.
- Si persiste el empate se tendrá en cuenta la diferencia de sets a favor y sets en contra de los partidos disputados entre los mismos.
- Si sigue habiendo empate se tendrá en cuenta la diferencia de juegos a favor y juegos en contra de los partidos disputados entre los mismos.
- El resultado obtenido al restar el número de sets ganados en toda la competición, y el número de sets perdidos.
- El resultado obtenido al restar el número de juegos ganados en toda la competición, y el número de juegos perdidos.

## 6. Ascensos y descensos

a. En los grupos de cinco parejas, el primero y el segundo ascenderán un grupo, el tercero se mantendrá, el cuarto y quinto bajarán un grupo.

b. En los grupos de seis parejas, el primero y el segundo clasificado ascenderán un grupo, el tercero y el cuarto se mantendrán, el quinto y sexto bajarán un grupo.

c. En los grupos de siete parejas, el primero, segundo y tercer clasificado ascenderán un grupo, cuarto y quinto se mantienen, el sexto y séptimo bajarán un grupo.

d. En los grupos de ocho parejas, el primero, segundo y tercer clasificados ascenderán un grupo; cuarto y quinto se mantienen, y sexto, séptimo y octavo descenderán un grupo.

e. En el primer grupo de ranking:

- Cuando existan cinco parejas, el primero, segundo y tercer clasificado se mantienen, el cuarto y el quinto bajarán un grupo.

- Cuando existan seis parejas, el primero, segundo, tercero y cuarto clasificados se mantienen, el quinto y el sexto bajarán un grupo.

- Cuando existan siete parejas, el primero, segundo, tercero y cuarto clasificados se mantienen, el quinto, sexto y séptimo bajarán un grupo.

- Cuando existan ocho parejas, el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto clasificados se mantienen, el sexto, séptimo y octavo bajarán un grupo.

f. En el último grupo de ranking:

- Cuando existan cinco parejas: el primero clasificado y el segundo ascienden un grupo, el tercero, cuarto y quinto permanecen.

- Cuando existan seis parejas: el primer clasificado y el segundo ascienden un grupo, el tercero, cuarto, quinto y sexto permanecen.

- Cuando existan siete/ocho parejas: el primer, segundo y tercer clasificado ascienden un grupo, el cuarto, quinto, sexto y séptimo/octavo permanecen.

## 7. Penalizaciones

- a. La no presentación a un partido, sin previo aviso al club y a los rivales supone la pérdida del partido por 6-0 / 6-0 y de 3 puntos en la clasificación. La pareja que no se presente al partido con el horario marcado deberá abonar el importe total de la pista reservada.
- b. Si un partido no se juega y no se anula la pista con 24 horas de antelación, los cuatro jugadores deberán abonar el importe de la pista.
- c. Si una pareja decide darse de baja durante el transcurso del ranking, se eliminarán todos sus resultados y pasarán a ocupar la última posición del grupo.

## 8. Premios

Al finalizar cada fase del ranking, el primer clasificado de cada grupo jugará de forma gratuita todos sus partidos de la siguiente fase.



### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite, serán incorporados a un fichero titularidad de MI CLUB PÁDEL, con domicilio en *Rúa do Cobre .Polígono de Bertoa, 15100.Carballo (A Coruña)* que cumple con las medidas de seguridad exigidas en el Real Decreto 1720/2007 del 21 de Diciembre, y cuya finalidad es la correcta organización y gestión de los datos de las clasificaciones, de mayor a menos, útiles para establecer criterios de valoración. La inscripción en el ranking Mi Club supone el consentimiento para la utilización de las fotografías y/o vídeos que se puedan realizar durante las competiciones celebradas por el Club, para su publicación tanto en las instalaciones, como en redes sociales propias en las que esté dado de alta.